

PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS CAS N.º 0006-2026-GRH

ACTA DE ABSOLUCIÓN DE RECONSIDERACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS Nº 006-2026/GOB.REG.HVCA

Siendo las 16:10 horas del día 04 de junio del presente año, en los ambientes de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos de la sede central del Gobierno Regional de Huancavelica, se reunieron los miembros de la comisión presidido por el CPC. Cirilo TAIPE CHOQUE, en su calidad de presidente (titular), el Abog. David Oscar CEPIDA QUISPE, en su calidad de miembro 1 (titular) y el Abog. Cesar ENRÍQUEZ SOTO, en su calidad miembro 2 (titular); con la finalidad de absolver las reconsideraciones presentados en la etapa de evaluación curricular del Proceso de Selección CAS N.º 0006-2026/GOB.REG.HVCA, conforme al cronograma establecido en las bases del presente proceso.

Por lo que, se procedió a analizar el documento de Reconsideración presentado por el siguiente postulante, al cual se le comunico mediante llamada telefónica, se procede a constatar el reclamo de manera presencial solo miembros de la comisión de selección, toda vez que el postulante no se presentó:

1. **CARDENAS ALMONACID VICTOR HUGO**

Luego de la evaluación individual, conforme a los actuados se llega a la siguiente conclusión:

1. Respecto a la solicitud del Sr. **CARDENAS ALMONACID VICTOR HUGO**, se procedió en el acto a reevaluar su CV - expediente; donde los miembros de la comisión luego de verificar el orden establecido por las bases de la convocatoria, **Numeral 2.7. Sobre el armado del expediente a presentar por el postulante y literal C**, se verifica que el documento presentado, no cumplió en presentar su expediente en orden establecido de acuerdo a las bases de la convocatoria por lo que, la comisión evaluadora procede a **Ratificar** la calificación efectuada, declarando como **DESCALIFICADO** al postulante en mención, en la etapa de evaluación curricular del proceso de selección CAS N°006-2026/GOB.REG.HVCA.

Siendo las 16:24 horas del mismo día, se concluye con la etapa de absolución de impugnaciones del Proceso de Selección CAS N° 006-2026/GOB.REG.HVCA, pasando a firmar en señal de conformidad.

Atentamente;

LA COMISIÓN.

